

**FINYSEGUROS S.A.
AGENCIA COLOCADORA
DE SEGUROS**

**Estados financieros
Al 31 de diciembre de 2018
Informe de Auditoria emitido
por los auditores independientes**

FINYSEGUROS S.A. AGENCIA COLOCADORA DE SEGUROS

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

CONTENIDO:

Informe de Auditoría emitido por los auditores independientes
Estado de Situación Financiera
Estado del Resultado Integral
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto de los
Accionistas
Estado de Flujos de Efectivo
Notas a los estados financieros

Abreviatura usada:

US\$	Dólares estadounidenses
NIA	Normas Internacionales de Auditoría
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
IASB	Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento
IESBA	Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contador

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de:

FINYSEGUROS S.A. AGENCIA COLOCADORA DE SEGUROS

Opinión con salvedades

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **FINYSEGUROS S.A. AGENCIA COLOCADORA DE SEGUROS** que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los efectos del asunto descrito en la sección "*Fundamento de la opinión con salvedades*" de nuestro informe, los referidos estados financieros presentan razonablemente los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **FINYSEGUROS S.A. AGENCIA COLOCADORA DE SEGUROS**, al 31 de diciembre de 2018, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – (NIIF) para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF Pymes) emitidas por el (IASB).

Fundamento de la Opinión con salvedades

Al 31 de diciembre del 2018, no pudimos obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada sobre los saldos de apertura de la Compañía a fin de verificar si los mismos contienen incorrecciones que afecten de forma material a los estados financieros del periodo actual.

Por tal razón, no pudimos verificar si las políticas contables del periodo actual se aplican congruentemente en relación con los saldos de apertura, de conformidad con el marco de información financiera aplicable de acuerdo a la NIA 510 "Trabajos iniciales de auditoría".

La Compañía no ha preparado conciliaciones bancarias por el periodo auditado por ende desconocemos si existen partidas conciliatorias que tengan impacto significativo o deban ser reclasificadas en los Estados financieros.

No pudimos probar la existencia de las propiedades y equipos descritas en la Nota 7 pues la Compañía no cuenta con un auxiliar contable que salvaguarde la existencia de sus propiedades y equipos.

Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía mantiene en sus estados financieros US\$ 20,265.36; valor del cual no se nos ha proporcionado los respectivos sustentos que justifique el saldo presentado a esta fecha. Nuestras pruebas de auditoría no nos permitieron determinar la razonabilidad de estas cuentas.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*" de nuestro informe. Somos independientes de FINYSEGUROS S.A., incluye una declaración acerca de que el auditor es independiente de la entidad de conformidad con los requerimientos de ética importantes

para la auditoría, y que ha cumplido otras responsabilidades éticas del auditor de conformidad con estos requerimientos. La declaración debe identificar la jurisdicción de origen de los requerimientos de ética relevantes o hacer referencia al Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código IESBA) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores; y (Ref.: Apartado A29–A34). Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera – (NIIF) para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF Pymes) emitidas por el (IASB) y del control interno determinado por la administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas para catalogarla como tal, y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La administración de la Compañía, es responsable de la supervisión del proceso de la información financiera de la Compañía.

Responsabilidad del auditor externo en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestro objetivo es obtener seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente, que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIAs, aplicamos nuestro juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional a lo largo de la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones erróneas materiales en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y realizamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y, obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor de aquel resultante de un error, ya que el fraude puede implicar la colusión, falsificación, omisiones intencionales, distorsión o la anulación del control interno.
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones realizadas por la Administración.
- Nuestra responsabilidad también fue concluir sobre el uso adecuado de la Administración de las bases contables de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no relaciones con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones y, si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que expresen una presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados de la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los resultados significativos de auditoría, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría, si las hubiere.

Informe sobre otros requisitos legales y regulatorios

De acuerdo a disposiciones legales vigentes en el país, nuestro informe sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias, por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 se emitirá por separado; hasta el 31 de julio de 2019.

Asuntos de énfasis

La Compañía no registró su pasivo por Jubilación Patronal y Desahucio, bajo la NIC 19, se debe presentar una provisión por beneficios sociales post-empleo a largo plazo; La Compañía no ha contratado un servicio actuarial para la determinación matemática de este pasivo que, adicionalmente confluente valores de gasto y patrimonio.

Otros asuntos

Los estados financieros de **FINYSEGUROS S.A. AGENCIA COLOCADORA DE SEGUROS** adjuntos presentan valores comparativos del año 2017, los mismos que no han sido auditados por nuestra parte ni por otro auditor, y de lo que no expresamos ninguna opinión, son incluidos por normativa debido al principio contable de comparabilidad.

Asesores Contables Financieros Ficon Cia. Ltda.

Registro en la
Superintendencia de
Compañías No. 1269



Valdez Bedoya Estalin
Gerente General

Quito, 25 de abril de 2019

Dirección: Av. 6 de Diciembre N33-42 e Ignacio Bossano. Edif. Titanium. Piso 8. Ofic. 805
Av. 6 de diciembre N33-42 y Ignacio Bossano

Tel.: (02) 392-5839 / (02) 392-6448 Quito - Ecuador

E-mail: info@ficon.ec

FINYSEGUROS S.A. AGENCIA COLOCADORA DE SEGUROS
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 y 2017

En dólares Americanos

	NOTAS	dic-18	dic-17
<u>ACTIVO</u>			
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	2.735	6.955
Relacionadas		-	2.750
Activos por impuestos corrientes	6	9.188	8.683
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		11.923	18.389
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedad planta y equipo - neto	7	17.034	14.014
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		17.034	14.014
TOTAL DEL ACTIVO		28.957	32.403
<u>PASIVO</u>			
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas y documentos por pagar corrientes-proveedores		-	8.350
Otras cuentas y documentos por pagar corrientes-otros	8	20.265	-
Pasivos corrientes por beneficios a empleados		4.987	1.116
Otros pasivos corrientes	6	563	-
TOTAL PASIVO CORRIENTE		25.815	9.466
Suman y pasan....		25.815	9.466

*Las notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros.

FINYSEGUROS S.A. AGENCIA COLOCADORA DE SEGUROS
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 y 2017
En dólares Americanos

	NOTAS	dic-18	dic-17
Suman y Vienen.....		25.815	9.466
PASIVO NO CORRIENTE			
Cuentas y documentos por pagar no corrientes		-	12.594
Relacionadas		-	8.350
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		-	20.944
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		-	20.944
TOTAL DEL PASIVO		25.815	30.409
PATRIMONIO NETO			
Capital Suscrito o asignado		1.800	1.800
RESERVAS			
Reserva Legal		19	-
RESULTADOS ACUMULADOS			
Utilidades acumuladas de ejercicios anteriores		174	193
Utilidad del ejercicio		1.149	-
TOTAL PATRIMONIO NETO	9	3.142	1.993
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		28.957	32.403

Ana Cristina Burbano
Representante Legal

Isabel Cruz
Contadora

*Las notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros.

FINYSEGUROS S.A. AGENCIA COLOCADORA DE SEGUROS

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL (Por Función)

Por los años terminados el 31 de Diciembre del 2018 y 2017

En dólares Americanos

	Notas	dic-18	dic-17
<u>INGRESOS</u>			
Ingresos de Actividades Ordinarias	10	135.714	114.774
TOTAL INGRESOS		135.714	114.774
(-) GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS			
Gastos de Administración y Ventas	11	133.981	114.580
UTILIDAD(PERDIDA)OPERACIONAL		1.733	193
UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES DEL 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA		1.733	193
15% Participación a Trabajadores		(260)	(29)
Utilidad Gravable (Pérdida Sujeta a Amortización)		1.473	164
Total Impuesto Causado	12	(324)	(36)
(=)UTILIDAD(PERDIDA) ANTES DE IMPUESTO DIFERIDOS		1.149	128
(=) GANANCIA (PERDIDA) DE OPERACIONES CONTINUADAS		1.149	128

Ana Cristina Burbano
Representante Legal

Isabel Cruz
Contador (a)

***Las notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros.**

FINYSEGUROS S.A. AGENCIA COLOCADORA DE SEGUROS
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 y 2017
En dólares Americanos

DETALLE	RESERVAS			UTILIDAD DEL EJERCICIO	TOTAL PATRIMONIO
	CAPITAL SOCIAL	RESERVA LEGAL	UTILIDADES ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES		
	601	604	611	614	
	301	30401	30601	30701	
SALDO AL 31 ENERO DEL 2016	1.800	-	-	-	1.800

Resultado integral total del año					193	193
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017	1.800	-	-	-	193	1.993
Transferencia a reservas	-	19	174	(193)		-
Resultado integral total del año					1.149	1.149
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	1.800	19	174	1.149	3.142	3.142

Ana Cristina Burbano
Representante Legal

Isabel Cruz
Contador (a)

*Las notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros.

FINYSEGUROS S.A. AGENCIA COLOCADORA DE SEGUROS
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL METODO DIRECTO
Por los años terminados el 31 de Diciembre del 2018 y 2017
 En dólares Americanos

	dic-18
Flujos de Efectivo procedentes de (utilizados) en Actividades de operación	16.724
Clases de Cobros por Actividades de Operación	
Cobros procedentes de la venta de bienes y prestación de servicios	135.714
Otros cobros por actividades de operación	2.245
Total Clases de Cobros por Actividades de Operación	137.959
Clases de Pagos por actividades de operación	
Pagos a proveedores por suministros de bienes y servicios	(112.276)
Pagos a y por cuenta de empleados	(29)
Impuesto a las ganancias pagado	(36)
Otras entradas (salidas) de efectivo	(8.895)
Total Clases de Pagos por actividades de operación	(121.235)
Flujos de Efectivo procedentes de (utilizados) en Actividades de Inversión	
Otras entradas (salidas) de efectivo	-
Total Flujos de Efectivo procedentes de (utilizados) en Actividades de Inversión	-
Flujos de Efectivo procedentes de (utilizados) en Actividades de Financiación	
Otras entradas (salidas de efectivo)	(20.944)
Total Flujos de Efectivo procedentes de (utilizados) en Actividades de Financiación	(20.944)
Incremento (Disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(4.220)
Efectivo y sus equivalentes al efectivo al Principio del Periodo	6.955
Efectivo y sus equivalentes al efectivo al Final del Periodo	2.735

*Las notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros.

FINYSEGUROS S.A. AGENCIA COLOCADORA DE SEGUROS
CONCILIACION ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN
Por los años terminados el 31 de Diciembre del 2018 y 2017
 En dólares Americanos

	<u>dic-18</u>
CONCILIACION ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN	
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	1.733
AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:	
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	5.291
TOTAL AJUSTES	<u>5.291</u>
	<u>7.024</u>
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:	
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar	2.245
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	(8.350)
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	24.699
Incremento (disminución) en otros pasivos	(8.895)
TOTAL INCREMENTOS (DISMINUCIÓN) EN ACTIVOS Y PASIVOS	<u>9.700</u>
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	<u>16.724</u>

Ana Cristina Burbano
Representante Legal

Isabel Cruz
Contador (a)

*Las notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros.

FINYSEGUROS S.A. AGENCIA COLOCADORA DE SEGUROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Cifras expresadas en US\$ dólares estadounidenses)

NOTA 1.- OPERACIONES

La Compañía **FINYSEGUROS S.A. AGENCIA COLOCADORA DE SEGUROS**, fue constituida en la República del Ecuador mediante escritura pública celebrada el diez y siete (17) de agosto del año mil novecientos ochenta y siete (1987), e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el veinte y nueve (29) de agosto del mismo año. El capital social es de US\$ 1,800.00, dividido en 1.800 participaciones con un valor nominal de US\$ 1,00 cada una.

La compañía tiene como objeto social la gestión y colocación de seguros, incluyendo el asesoramiento especializado. La compañía podrá celebrar toda clase de actos y contratos permitidos por Ley.

Para el desarrollo de su objeto social opera en Quito donde se generan las transacciones comerciales y administrativas.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1 Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF Pymes) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

2.3 Negocio en marcha

Los estados financieros se preparan normalmente bajo el supuesto de que la entidad está en funcionamiento, y continuará su actividad dentro del futuro previsible. Por lo tanto, se supone que la entidad no tiene la intención ni la necesidad de liquidar o recortar de forma importante la escala de sus operaciones.

FINYSEGUROS S.A. AGENCIA COLOCADORA DE SEGUROS, es una empresa que cumple con los requerimientos para ser considerada como un Negocio en Marcha.

2.4 Registros contables y unidad monetaria

Los estados financieros y los registros de la Compañía se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador.

2.5 Clasificación de Saldos Corrientes y No Corrientes

Los saldos presentados en los estados de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y los que están dentro del ciclo normal de la operación de **FINYSEGUROS S.A. AGENCIA COLOCADORA DE SEGUROS**, y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

2.6 Efectivo y equivalentes de efectivo

Efectivo y equivalentes al efectivo incluye los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la entidad para sus operaciones y que no está restringido su uso, se registran partidas como: caja, depósitos en bancos.

2.7 Cuentas por cobrar comerciales y provisión de cuentas incobrables

Las cuentas por cobrar a clientes son importes generados por colocación de contratos de seguros realizada en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos, se clasifican como activos corrientes. En caso contrario, se presentan como activos no corrientes. El período de crédito en la prestación de servicios depende de los términos establecidos en los contratos firmados con cada uno de sus clientes.

2.8 Partes relacionadas

Se considera parte relacionada de una con otra parte, si una de ellas tiene la posibilidad de ejercer el control sobre la otra, o de ejercer influencia significativa sobre ella al tomar sus decisiones financieras y operativas.

Las operaciones con relacionadas son reveladas en los estados financieros, de acuerdo a la naturaleza de las relaciones existentes, y a los tipos de transacciones y elementos de las mismas.

Estas operaciones se encuentran reveladas en base al volumen de las transacciones, ya sea en su cuantía absoluta o como proporción sobre una base apropiada y a las políticas de precios que se hayan seguido.

Las transacciones con partes relacionadas de contenido similar son presentadas en los Estados Financieros de manera desagregada por tipo de operación.

Actualmente la Compañía, mantiene como parte relacionada a los accionistas de la Compañía. La transacción que **FINYSEGUROS S.A. AGENCIA COLOCADORA DE SEGUROS**, realiza con su parte relacionada es el financiamiento (incluyendo préstamos y aportaciones, ya sean en efectivo o especie).

2.9 Impuestos Corrientes

Los impuestos corrientes corresponden a los créditos y obligaciones tributarias mantenidas por la Compañía, como sujeto pasivo de percepción y retención de impuestos.

Los activos por impuestos corrientes incluyen los créditos tributarios del Impuesto al Valor Agregado (IVA) y del Impuesto a la Renta; este último respecto a las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía, y a los pagos realizados en calidad de anticipos de Impuesto a la Renta.

Los pasivos por impuestos corrientes, corresponden al IVA causado en ventas, las retenciones del IVA, retenciones en la fuente y al Impuesto a la Renta por pagar.

2.10 Propiedades y equipo

2.10.1 Medición en el momento del reconocimiento

Las partidas de propiedades y equipo se registran inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y su puesta en condiciones de funcionamiento.

2.10.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo

Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen.

2.10.3 Método de depreciación y vidas útiles

El costo o valor revaluado de propiedades y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

La depreciación de la propiedad, planta y equipo es calculada sobre porcentajes determinados en base a la vida útil estimada restante a partir de la fecha de implementación de las NIIF.

La vida útil y valores residuales estimados de los elementos son:

Activo	Vida útil años	% depreciación
Equipo de computación	3	33%
Vehículos	5	20%

2.10.4 Retiro o venta de propiedades y equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

2.11 Cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar a proveedores son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido a los proveedores en el curso ordinario de la operación. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos. Caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

2.12 Beneficios a Empleados

2.12.1 Beneficios a Corto Plazo

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada y son contabilizadas como gastos a medida que se presta el servicio relacionado.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio prestado por el trabajador en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden a la décimo tercera y décimo cuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones y participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía

2.12.2 Participación a trabajadores

De acuerdo con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades anuales, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

2.13 Capital

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto. Bajo este concepto se registran los aportes para futura capitalización, la reserva legal, reserva de capital, resultados acumulados y el resultado integral.

2.14 Reconocimiento de ingresos y gastos

El ingreso por bienes y servicios es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador y no subsisten incertidumbres sobre reversos significativos. Para el caso de servicios, los ingresos se reconocen considerando el grado de terminación de la prestación final del período.

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.15 Reclasificaciones

Ciertas cifras de los estados financieros del año 2017, fueron reclasificadas para hacerlas comparables con las del año 2018.

NOTA 3.- NUEVAS NORMAS Y NORMAS PUBLICADAS QUE ENTRAN EN VIGENCIA

Nuevas normas aplicadas por la Compañía

El consejo de Normas internacionales de Contabilidad (IASB) emitió la Norma Internacional de información financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para Pymes) en julio del 2009.

Cada modificación individual solo afecta a unos pocos párrafos y en muchos casos a solo unas pocas palabras de la Norma, con excepción de las tres modificaciones siguientes:

- Permitir una opción para usar el modelo de revaluación para propiedades, planta y equipos en la Sección 17 Propiedades, planta y equipo;
- Alinear los requerimientos principales para reconocimiento y medición de impuestos diferidos con la NIC 12 Impuesto a las Ganancias; y
- Alinear los requerimientos principales para el reconocimiento y medición de activos para exploración y evaluación con la NIIF 6 Exploración y Evaluación de Recursos Minerales.

Estas modificaciones a la Norma NIIF para PYMES entraron en vigencia a partir del 1 de enero del 2017.

La Compañía ha determinado que los impactos tras la aplicación de esta rama son bajas.

NOTA 4.- ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

NOTA 5.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, corresponde a:

dic-18**dic-17**

Un resumen de estas cuentas, es como sigue:

DETALLE	VALOR USD	VALOR USD
Bancos	2,735	6,955
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	2,735	6,955

NOTA 6.- IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, corresponde a:

dic-18**dic-17**

DETALLE	VALOR USD	VALOR USD
Crédito Tributario a favor del Sujeto Pasivo (IVA)-12%	5,427	6,341
Crédito Tributario a favor del Sujeto Pasivo (RENTA)	3,762	2,342
TOTAL, ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	5,130	9,188

dic-18**dic-17**

Un resumen de éstas cuentas es como sigue:

DETALLE	VALOR USD	VALOR USD
Otros Pasivos Corrientes Otros		
Impuesto a la renta por pagar	324	-
Iva Ventas por Pagar	125	-
Otros (Incluye la Administración Tributaria: 104-103) de Diciembre	114	-
TOTAL OTROS PASIVOS CORRIENTES	563	-

ESPACIO EN BLANCO

NOTA 7.- PROPIEDADES Y EQUIPOS

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

dic-18

dic-17

Un resumen de estas cuentas, es como sigue:

DETALLE	VALOR USD	ADICIONES Y RETIROS(neto)	VALOR USD
Vehículos, equipo de transporte y caminero móvil	24,225	-	24,225
Equipo de computación	1,350	-	1,350
Total Costo Propiedad, Planta y Equipo y PPE Inversion	25,575	-	25,575
(-) Depreciación acumulada Propiedades, P Y E- Del Costo	(8,541)	(3,020)	(11,561)
Total Depreciación Acumulada Y Deterioro	(8,541)	(3,020)	(11,561)
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO (neto)	17,034	(3,020)	14,014

NOTA 8.- OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

dic-18

dic-17

Un resumen de estas cuentas es como sigue:

DETALLE	VALOR USD	VALOR USD
Otras cuentas y documentos por pagar No relacionadas locales	20,265	-
TOTAL, OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO RELACIONADAS	20,265	-

NOTA 9.- PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital Social

El capital social es de US\$ 1.800 conformado por 1800 acciones con un valor nominal de US\$ 1.00 cada una.

Reserva Legal

Las personas jurídicas que integran el Sistema de seguro privado fomarán y mantendrán un fondo de reserva legal no inferior al 50% del capital pagado. Al final de cada ejercicio económico destinara por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Resultados acumulados

Corresponden a los saldos de pérdidas y utilidades de años anteriores que no han sido compensadas o distribuidas a sus accionistas.

NOTA 10.- INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Al 31 de diciembre de 2018, corresponde principalmente a ingresos por comisiones de seguros generales.

NOTA 11.- GASTOS ADMINISTRATIVOS Y VENTAS

Al 31 de diciembre, el costo de operación y gastos de administrativos se conforman:

GASTOS DE VENTA Y ADMINISTRACION

dic-18

dic-17

Un resumen de estas cuentas es como sigue:

DETALLE	VALOR USD	VALOR USD
GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS		
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	34,644	16,939
Beneficios sociales e indemnizaciones y otras que no gravan al IESS	5,197	5,197
Aportes a la seguridad social (incluido fondo de reserva)	13,142	2,680
GASTOS POR DEPRECIACIONES		
Del costo histórico- Propiedad planta y equipo NO Acelerada	5,291	5,291
OTROS GASTOS		
Transporte	20,012	41,300
Arrendamiento operativo	14,629	18,638
Mantenimiento y reparaciones	4,060	5,421
Seguros y reaseguros primas y cesiones	3,632	-
Servicios públicos	1,162	2,950
Otros	32,214	20,001
TOTAL GASTOS DE VENTA Y ADMINISTRACION	133,981	114,580

NOTA 12.- IMPUESTO A LA RENTA

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 25% sobre las utilidades sujetas a distribución, no obstante, la tarifa impositiva será del 28% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa de 28% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento. Se puede reducir 10 puntos porcentuales sobre las utilidades sujetas a capitalización, siempre que se cumplan con ciertas disposiciones reglamentarias.

Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como las exportadoras habituales de bienes, aplicaran la tarifa impositiva del 22% del Impuesto a la

Renta. Para exportadores habituales de bienes, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.

Adicionalmente, se otorga una reducción de tres puntos porcentuales en la tasa impositiva de impuesto a la renta para empresas cuyos ingresos sean inferiores a US\$1 millón en el año 2018.

Las conciliaciones tributarias preparadas por la compañía de acuerdo a las disposiciones legales vigentes para el período 2018 y la declarada en el período 2017 son las siguientes:

	dic-18	dic-17
DETALLE	VALOR USD	VALOR USD
Ganancia (Pérdida) antes del 15% a Trabajadores e Impuesto a la Renta	1,733	193
(-) Participación a trabajadores	(260)	(29)
(+) Gastos no Deducibles Locales	-	-
Utilidad Gravable (Pérdida Sujeta a Amortización)	1,473	164
Impuesto a la Renta Causado / IMPUESTO MINIMO DEL AÑO ANTERIOR	324	36
(=) UTILIDAD / PERDIDA NETA DEL EJERCICIO	1,797	200
Impuesto a la Renta Causado / IMPUESTO MINIMO DEL AÑO ANTERIOR	-	-
(-) Anticipo del Impuesto a la Renta: pagado en el año corriente	787	682
(-) Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio Fiscal	(2,683)	(2,218)
(-) Crédito tributario de años anteriores	(1,079)	(2,497)
Impuesto a pagar		
Saldo a Favor	(2,974)	(4,033)

NOTA 13.- PRECIOS DE TRANSFERENCIA

Según Resolución NAC-DGERCGC15-00000455 del 29 de mayo del 2015, establece que las Compañías que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales o del exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los US\$ 3.000.000, deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

Adicionalmente aquellas Compañías que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales o del exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los US\$ 15.000.000, deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe de Precios de Transferencia.

La Compañía no ha superado los montos establecidos para la presentación del estudio de precios de transferencia.

NOTA 14.- DISPOSICIONES NORMATIVAS IMPORTANTES

Durante el año 2018, se emitieron resoluciones y normativa importante, entre las principales se resumen a continuación:

Con fecha 29 de diciembre de 2017, mediante Registro Oficial 150, se promulgó la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía y Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera; en la cual se establece, entre lo más relevante y aplicable a la Compañía:

- A partir del año 2019, y con la entrada en vigencia de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera; el anticipo de impuesto a la renta deja de constituirse como pago mínimo de impuesto a la renta, para aquellos casos en que el impuesto causado era menor a dicho anticipo.
- Un incremento a la tasa impositiva de Impuesto a la Renta en 3% sobre los porcentajes vigentes hasta el 31 de diciembre de 2017, y de acuerdo a las particularidades establecidas en relación a la participación accionaria determinadas en la Nota 8.2 (1).
- Para la deducción de gastos, se utilizará de forma mandatoria el sistema financiero en pagos mayores o iguales a US\$1,000.
- Adicionalmente, se elimina el beneficio relativo a la rebaja de 10 puntos porcentuales a la tasa de Impuesto a la Renta, cuando se aplica reinversión de utilidades; excepto para exportadores habituales, sociedades de turismo receptivo, sociedades que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las de sector manufacturero, que incluyan más de 50% de componentes nacionales en su proceso de producción.
- Se permiten ciertas deducciones en las bases para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta. Además, el mencionado anticipo no constituye pago mínimo de impuesto a la renta.
- Los gastos por jubilación y desahucio efectivamente pagados a los trabajadores, son deducibles de impuesto a la renta; más no el registro de sus provisiones de forma anual y sustentada en estudios actuariales. Dichas provisiones califican para generar activos por impuestos diferidos, que serán efectivos en el momento del pago de mencionados beneficios a largo plazo.
- Reducción de tres puntos porcentuales en la tasa impositiva de impuesto a la renta para empresas cuyos ingresos sean inferiores a US\$1 millón en el año 2018.
- Mediante Registro Oficial No. 171 del 30 de enero de 2018 se publicó la Resolución de Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros No. SCVS-DSC-2018-0001, en la cual se establece el Instructivo sobre sociedades de Interés Público; requiriendo entre otros aspectos la obligatoriedad de contar con auditoría externa.
- Mediante Registro Oficial No. 309 del 21 de agosto de 2018, se publicó la Ley Orgánica para el fomento productivo, atracción de inversiones, generación de empleo y estabilidad y equilibrio fiscal; en la cual se establece entre otros aspectos los siguientes:
- Remisión de intereses, multas y recargos de obligaciones tributarias, fiscales, aduaneras con

el Estado y con otras entidades públicas.

- Incentivos tributarios para la atracción de inversiones y generación de empleo.
- Reformas enfocadas al desarrollo de viviendas de interés social.
- Reformas para el fortalecimiento del sector exportador y turístico.

En esta Ley se incorporan algunos cambios a otras Leyes, incluyendo la Ley de Régimen Tributario Interno, que incorporan los siguientes aspectos:

- ✓ Se establece la tabla para Impuesto a la renta único a la utilidad en la enajenación de acciones.
- ✓ Exoneración de impuesto a la renta en 10 puntos porcentuales para sujetos pasivos y administradores ubicados en zonas de desarrollo económico.
- ✓ Se establece el mecanismo para el cálculo de retenciones en el pago de dividendos.
- ✓ Se determina el tratamiento sobre el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, que en caso de superar al impuesto causado constituye un crédito tributario.
- ✓ El uso del crédito tributario por IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago.
- ✓ Se incorporan reformas en la tarifa del ICE para los productos establecidos en la normativa.
- ✓ Exención de pago de patentes y 1.5 por mil a las compañías que tengan como único objeto social ser tenedoras de acciones.
- Mediante Decreto No. 570 de fecha 22 de noviembre de 2018 se exonera del 100% del pago del anticipo de impuesto a la renta para el ejercicio 2018, para los contribuyentes cuyo domicilio principal se encuentre en las provincias de Manabí y Esmeraldas que desarrollen actividades productivas. Igualmente tendrán derecho a esta exoneración aquellas sociedades cuyo domicilio se encuentre fuera de estas provincias pero que desarrollen actividades productivas en las dos provincias señaladas. Si los contribuyentes hubieren cancelados el anticipo podrán solicitar la devolución correspondiente.

Por otra parte, durante el ejercicio 2018 se efectuaron cambios en el Reglamento para la Ley de Régimen Tributario Interno, entre los cuales tenemos:

- Para efectos tributarios y en estricta aplicación de la técnica contable, se permite el reconocimiento de impuestos diferidos, en los casos que indica la normativa.
- Los contribuyentes obligados a llevar contabilidad son aquellos que operen con un capital propio que al inicio de sus actividades económicas o al primero de enero de cada ejercicio impositivo hayan sido superiores a US\$ 180.000 o cuyos ingresos anuales del ejercicio fiscal inmediato anterior, hayan sido superiores a US\$ 300.000 o cuyos costos y gastos anuales, imputables a la actividad económica, del ejercicio fiscal inmediato anterior hayan sido superiores a US\$ 240.000.
- Mediante Registro Oficial No. 396 del 28 de diciembre de 2018 se publicó la Resolución

de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros No. SCVS-DSC- 2018-0041, la cual se expide las normas de prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos; entre los principales cambios se encuentra la obligatoriedad de contratar una auditoría externa independiente a la de los estados financieros, quien se encargará de verificar el cumplimiento de lo previsto en dicha normativa.

NOTA 15.- GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades de la Compañía la exponen a varios riesgos financieros como: riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo está a cargo de la Gerencia General de la Compañía, que se encargan de identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros con la colaboración de todas las áreas operativas de la Compañía, de manera que estos riesgos no afecten de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, de los resultados de la Compañía.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía.

Riesgo de crédito: El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La mayor parte de la cartera que registra la Compañía está concentrada en un cliente; lo cual la Administración evalúa constantemente este posible riesgo.

Riesgo de liquidez: La Gerencia General de la Compañía es la responsable de la gestión de liquidez. Permanentemente se evalúa las necesidades de liquidez que tiene la Compañía, para la cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez de la Compañía.

La Administración maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos financieros.

Riesgo de capital: El objetivo principal de la Compañía en relación a la gestión de su capital es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha, y proporcionar a los propietarios el rendimiento esperado.

La Administración de la Compañía realiza una revisión frecuente de la composición de capital y los riesgos de cada uno.

La Administración efectúa una evaluación periódica de la posición financiera de la Compañía, misma que de acuerdo a la Administración de la Compañía demuestra que existe la capacidad para continuar como negocio en marcha y es adecuada en relación al mercado en que se desarrolla la misma.

El índice deuda - patrimonio ajustado de la Compañía al término del periodo del estado de situación financiera es el siguiente:

dic-18

dic-17

DETALLE	VALOR USD	VALOR USD
Total pasivos	25,815	30,409
Menos: efectivo	(2,735)	(6,955)
Deuda neta	28,550	37,365
Total Patrimonio	28,957	32,403
Índice deuda – patrimonio ajustado	0.99	1.15

La Administración considera que los índices financieros antes mencionados están dentro de los parámetros adecuados para una organización del tamaño y nivel de desarrollo de la Compañía.

NOTA 16.- CONTINGENCIAS

De acuerdo con la comunicación recibida por la señora Ana Cristina Burbano, Gerente General de la Compañía, con fecha 02 de abril de 2019, menciona que durante el año 2018 no ha existido procesos judiciales de ninguna clase.

La Administración de FINY SEGUROS S.A. Agencia Colocadora de Seguros, consideran que a la fecha de presentación de los estados financieros no existe la necesidad de provisionar pasivo alguno.

NOTA 17.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de emisión del informe de los auditores externos (25 de abril de 2019), no se produjeron otros eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.

NOTA 18.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la Administración de la Compañía y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración, los estados financieros serán aprobados por la Junta Directiva sin modificaciones.

Ana Cristina Burbano
Gerente General

Isabel Cruz
Contadora General